



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Sucesorio
Causante	Yineth Lazo
Interesado	John Jairo González y otros
Radicado	No. 25 307 3184 001 2021-00072
Providencia	Auto sustanciación #628

Atendiendo que la parte actora no da cumplimiento al auto anterior calendado del 13 de julio de 2023, se requiere a la misma para que proceda adelantar la notificación por aviso conforme al artículo 292 del Código General del Proceso al heredero MILLER GONZALEZ LAZO.

Se insta a la parte interesada para que actúe diligentemente en el proceso toda vez que hasta la fecha existe mora por parte de la misma para adelantar las actuaciones judiciales y es indispensable dicha notificación para seguir la cuerda procesal.

NOTIFÍQUESE


DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE
FAMILIA DE GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. 48 se
notifica el auto anterior, siendo las 8:00 a.m de
hoy 27 de septiembre de 2023

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS

Secretario